

**CONVOCATORIA ELECTORAL**  
**ELECCION DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA, COMISIÓN DELEGADA Y PRESIDENCIA 2024.**

En virtud a lo establecido en el artículo 11.1 de la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas. Y lo dispuesto en el artículo 34.8.g) de los Estatutos de la Federación Española de Pentatlón Moderno, la Junta Directiva convoca elecciones para la formación de la Asamblea General, Comisión Delegada y Presidencia de la Federación Española de Pentatlón Moderno.

Esta convocatoria quedará públicamente expuesta en la página web de la FEPM (tanto en la página principal como en la sección “proceso electoral”), en las redes sociales de la FEPM, y en los mismos canales de comunicación de las Federaciones Autonómicas.

Junto con esta convocatoria se publica la siguiente documentación:

Reglamento Electoral.

Censo Electoral Provisional.

Calendario Electoral.

Modelos oficiales de sobres y papeletas.

Modelos de solicitud interesando la inclusión en el censo especial de voto por correo.

Composición nominal de la Junta Electoral y plazo para su recusación.

Procedimiento para el ejercicio del voto por correo.

Distribución del número de miembros de la Asamblea General.

Correo electrónico [elecciones2024@pentatlon.info](mailto:elecciones2024@pentatlon.info)

En Villanueva de la cañada 23 de septiembre de 2024

Carlos Jiménez del Castillo  
Presidente

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO  
C/ Valle de Esteribar 2 Local 36, Villanueva de la Cañada, 28692-Madrid.  
pentatlon@pentatlon.info | 0034 699 141 078